

Actividad criminal que no es nueva aquí

En cambio, la Uniformada señala que ha esclarecido el 90% de los casos

POR MIGUEL DÍAZ ROMÁN
mdiaz2@elnuevodia.com

EL SECUESTRO de personas a cambio de una suma considerable de dinero como rescate no es una actividad criminal novedosa en Puerto Rico. Entre el 1995 y 2010 fueron secuestradas 124 personas -incluyendo el secuestro de ayer- y en solo cuatro ocasiones la víctima fue asesinada, según estadísticas de la División de Investigaciones de Robo y Fraude a Instituciones Financieras, responsable de indagar los secuestros en la Policía.

Los primeros casos en la Isla se remontan a la década de 1980.

“Tenemos más de 90% de efectividad en los casos que investigamos porque casi siempre logramos recuperar la víctima”, dijo con orgullo el capitán Jesús Rivera Colón, director de dicha división. El funcionario agregó que pueden haber acontecido más de 124 casos de secuestro porque “la familia de la víctima pagó el dinero exigido por los secuestradores y su división nunca se enteró de ese caso, o porque son casos investigados por el Negociado Federal de Investigaciones (FBI)”. El capitán aclaró que el secuestro de ayer fue investigado por el FBI pero su grupo tuvo una activa participación.

Sostuvo que los casos de secuestro son efectuados por gangas de criminales que buscan obtener “una enorme suma de dinero de forma rápida y fácil, y en la mayoría de los casos hay un vínculo con el narcotráfico”.

Rivera Colón explicó que los secuestradores siempre saben que las familias de las víctimas tienen el dinero para pagar el secuestro o las relaciones para conseguir una suma considerable en poco tiempo. Advirtió que los secuestradores pueden ser muy salvajes con sus víctimas. “En la mayoría de los casos la víctima es torturada. Usan secadoras de pelo calientes, cigarrillos encendidos y planchas, y se las pegan en las áreas genitales o en otras partes del cuerpo.

Se han dado casos donde le arrancaron una uña a la víctima. Todo eso lo hacen ante un teléfono para que la familia escuche los gritos y pague el secuestro”, dijo el capitán.

Recordó que en el 1998 fue secuestrado el comerciante Jorge Hernández Díaz, de Trujillo Alto, quien posteriormente fue asesinado y picado en pedazos por sus secuestradores. También narró que en el 2000 el hijo de 14 años de un comerciante de Carolina fue secuestrado y sus genitales quemados con cigarrillos.

Eduardo Vigas, director ejecutivo de la Cámara de Comercio, señaló que la propagación del secuestro “como nueva modalidad criminal podría tener consecuencias funestas para nuestra capacidad competitiva y en el deseo de reactivar la economía”. Indicó que para evitar ser víctima de un secuestro, la Cámara recomienda a sus socios algunas medidas como variar sus rutinas, no exhibir prendas y vestimentas ostentosas y evitar las “áreas calientes”.

Se supo que permaneció por al menos una hora descamisado y en pantalones cortos en una acera cercana a la residencia mientras era interrogado. En la empresa Labrada Distributors no emitieron ningún tipo de comentario.

“UNA SITUACIÓN ATÍPICA”

Las acciones del FBI serían evaluadas desde ayer en la tarde por lo que se conoce como un “Shooting Review Team”, indicó el portavoz de la agencia, Harry Rodríguez.

“Quiero recalcar al público que esto es una situación atípica. Estos secuestros a cambio de dinero no ocurren regularmente en Puerto Rico”, dijo Fraticelli, quien precisó que se continúa investigando si otras personas participaron del secuestro.

Según supo este diario, un individuo que se identificó en la urbanización como Andrés Soto llevaba tres meses viviendo alquilado en la residencia del secuestro bajo un contrato de seis meses con la dueña Nidia de León, una maestra retirada residente en el Condado que falleció hace dos semanas.

Vecinos que pidieron que no se les identificaran dijeron que el flujo de personas en la residencia mermaba en la semana, pero de viernes a domingo se convertía en la sede de interminables fiestas con música a volumen alto. A las fiestas acudía gente en vehículos como BMW, Hummer y Mercedes Benz.

Herrero Serrano fue presentado a la tarde ante el magistrado Bruce McGiverin, quien ordenó su ingreso hasta la vista de fianza el 28 de octubre.

Enfrenta un cargo de secuestro con intención de pedir una suma de rescate. Por el delito enfrenta hasta un máximo de cadena perpetua y una multa de hasta \$250,000. Compareció sin representación legal, pero informó que Ramón González Santiago asumirá su defensa.

En esta historia colaboraron los reporteros Frances Rosario y Eugenio Hopgood Dávila

Secuestros reportados por año

8
2000

14
2001

8
2002

6
2003

10
2004

14
2005

7
2006

17
2007

3
2008

4
2009

2
2010

Fuente: División de Robo a Bancos

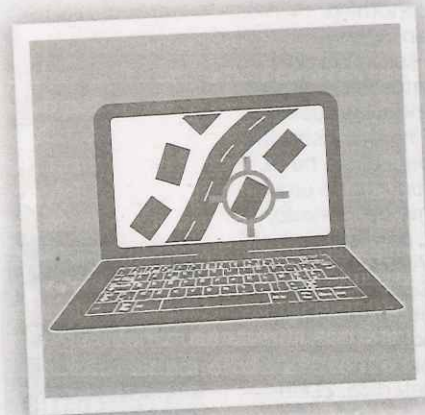


EL NUEVO DÍA / ÁNGEL M. RIVERA

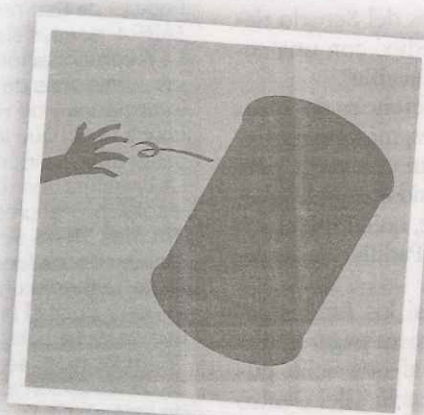
cató de la presencia policiaca frente a la residencia y huyó en un Mercedes Benz que está a nombre de un familiar, pero fue detenido tras una espectacular persecución que incluyó varias colisiones.

Fue detenido en la residencia de un pariente en el complejo de viviendas Casa Linda Towers en la avenida Los Filtros en Guaynabo.

En tanto Labrada fue rescatado ileso.



EL FBI establece la ubicación del lugar donde tienen a Labrada: una casa de la calle Perla en la urbanización Dorado del Mar en Dorado. El FBI trae a Puerto Rico un equipo especializado en el rescate de rehenes.



ENTRE 3:50 y 4:00 a.m. del jueves, un equipo del FBI impacta la residencia, lanzando un “flash bang”, un artefacto que opera como una bomba, y fue utilizado para derribar un portón del frente de la residencia.



SE DESATA una balacera durante la cual muere uno de los secuestradores y el otro logra huir. Labrada es rescatado sano y salvo.



EL SEGUNDO secuestrador es detenido cerca del complejo de viviendas walk-up Casa Linda Towers, cerca de la American Military Academy en la avenida Los Filtros en Guaynabo. Labrada se reúne con su familia.